

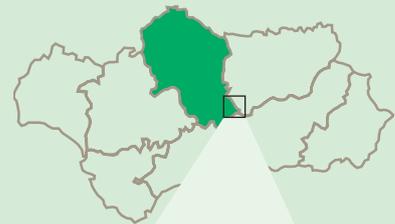


Laguna del Conde o Salobral

- ⊙ **Provincia:** Córdoba
- ⊙ **Término municipal:** Luque
- ⊙ **Figura o régimen de protección:**
Reserva Natural Laguna del Conde o Salobral. Propuesta LIC. ZEPA.
- ⊙ **Superficie de la cubeta:** 46 ha
- ⊙ **Superficie de la cuenca:** 1135 ha
- ⊙ **Tipología**
Ecodominio de la Depresión del Guadalquivir. Humedales de las Campiñas y Vegas del Guadalquivir. Sistema Morfogenético Kárstico. Procesos Morfodinámicos Kársticos y Aluviales. Modo de Alimentación Mixto. Hidroperiodo Temporal.
- ⊙ **Valor ambiental**
Esta laguna, la más extensa de la provincia y también uno de los mayores humedales continentales de Andalucía, integra, junto con las lagunas Amarga, Rincón, Jarales, Tíscar y Zóñar el conjunto conocido como lagunas del sur de Córdoba, muy destacables por el interés y diversidad de ambientes acuáticos que representan.

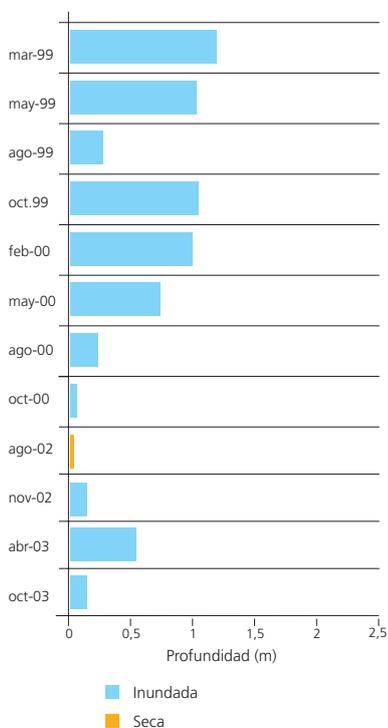


Laguna del Conde (Otoño 2002)

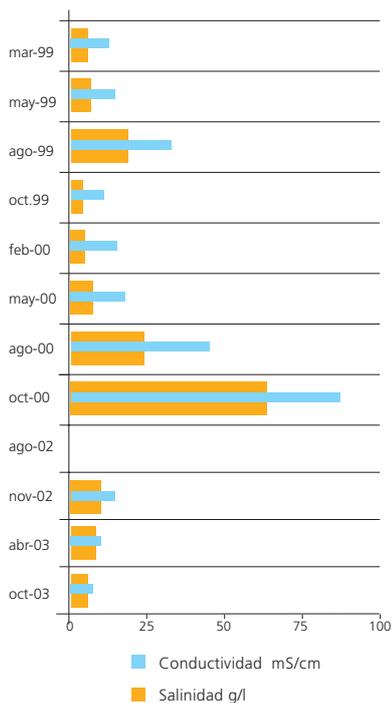


Laguna del Conde (Primavera 2003)

Evolución del nivel del agua



Evolución de la salinidad



Medio físico: geología, hidrología e hidroquímica

La laguna del Conde es un extenso humedal situado sobre materiales del Keuper de tectónica acusada y retocados por fenómenos kársticos. Este humedal somero y temporal se alimenta, fundamentalmente, por aguas de escorrentía superficial y posiblemente por aguas subterráneas mineralizadas, con aportes estacionales del arroyo Carrascón que recibe por su extremo suroeste.

Su cubeta, que presenta una morfología casi triangular (eje mayor en dirección norte-sur), es una suave depresión de fondo plano y orillas tendidas, de forma que las fluctuaciones de nivel se ven reflejadas en grandes variaciones horizontales de la lámina de agua.

La máxima profundidad del agua, en torno a 1,20 m, se ha registrado en el sector nordeste de la cubeta. En los años en los que la laguna no llega a vaciarse completamente, la inundación se reduce a someros encharcamientos que quedan restringidos a este sector.

Debido al grado de mineralización de sus aguas, las variaciones estacionales de salinidad son considerables, pasando de concentraciones hiposalinas, en condiciones de alto nivel del agua, a hipersalinas en los periodos de estiaje con escasa profundidad.

En los estudios hidroquímicos realizados en esta laguna en los años 1999 y 2000, se registraron valores de salinidad comprendidos entre 3,4 g/l y 67 g/l, valor este último correspondiente al otoño del año 2000. En los estudios más recientes (años 2002 y 2003) se ha registrado un menor grado de mineralización en las aguas de este humedal (entre 3 y 8 g/l), posiblemente debido a que la laguna experimentó un periodo de sequía en el que se pudo producir una importante pérdida de sales por deflación.

La composición iónica más frecuente de sus aguas es de tipo clorurado-sulfatado sódico-magnésica, y aunque experimenta un acusado aumento de la salinidad en su fase de vaciado, la dominancia de dichos iones se mantiene a lo largo del ciclo de inundación.

El carácter somero de esta laguna favorece la homogeneidad físico-química en su columna de agua, si bien pueden registrarse descensos en la concentración de oxígeno en las aguas de fondo en los periodos más cálidos en los que se acentúan los procesos de descomposición de la materia orgánica. En este sentido, hay que mencionar que la laguna del Conde suele presentar un notable desarrollo de macrófitos acuáticos.

Las concentraciones de clorofila a registradas en este humedal en los distintos periodos de estudio han sido, en general, bajas, con un valor máximo de unos 15 mg/m³ y un contenido medio que no supera los 3 mg/m³.

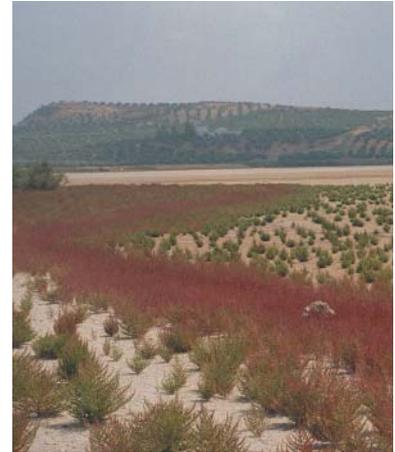
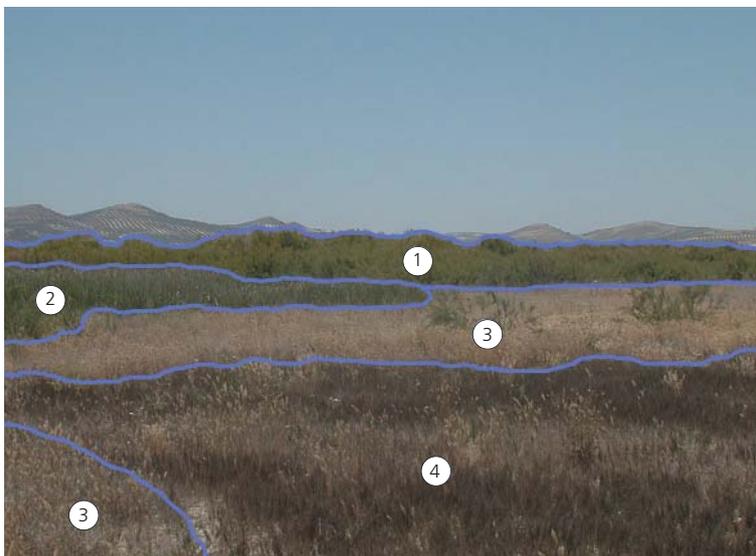
En relación con el contenido en nutrientes de sus aguas, y en el contexto de las lagunas estudiadas en la provincia, lo más destacable son las altas concentraciones de amonio que, en los distintos años de estudio, se han registrado con frecuencia en esta laguna (Consejería de Medio Ambiente, 2000, 2004).



Vegetación

En la laguna del Conde o Salobral pueden reconocerse tarajales de la asociación *Agrostio stoloniferae-Tamaricetum canariensis*, compuestos por *Tamarix canariensis* y, en menor medida, por *Tamarix africana*, que no llegan a constituir formaciones densas. Acompañando al tarajal aparece un pastizal halófilo de gramíneas dominado por *Polypogon maritimus* y *Hordeum marinum* (*Polypogono maritimi-Hordeetum marini*). Además de este pastizal, aparecen otros que ocupan menos cobertura y se ubican más cerca de la orilla formados por especies como *Cressa cretica*, *Sphenopus divaricatus* o *Frankenia pulverulenta* (*Parapholido incurvae-Frankenietum pulverulenta* y *Cressetum villosae*). A medida que va retirándose el agua de la laguna, la orilla se coloniza por *Salicornia ramosissima* y *Suaeda splendens*, que conforman la asociación *Suaedo braun-blanquetii-Salicornietum patulae*. Puede reconocerse también en algunas zonas vegetación helofítica de carrizos (*Phragmites australis*) y de castañuelas (*Scirpus maritimus*) pertenecientes a las asociaciones *Typho-Schoenoplectetum tabernaemontani* y *Bolboschoenetum compacti*, respectivamente.

En esta laguna suelen desarrollarse densas praderas de hidrófitos que alcanzan una importante biomasa. En los últimos años de estudio (Consejería de Medio Ambiente, 2004) estas praderas han estado principalmente representadas por *Ruppia drepanensis* y por formaciones de carófitos de la especie *Chara fragifera*.



Saladares en la laguna del Conde (Verano 2002)

Reserva Natural de la Laguna del Salobral (Córdoba)

- ① Tarajal
- ② Carrizal
- ③ Pastizal halófilo anual de gramíneas
- ④ Pastizal anual de sosas

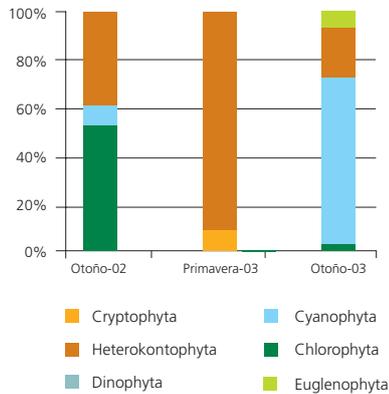
Plancton

Los datos disponibles sobre las comunidades planctónicas de esta laguna corresponden a los estudios realizados en el otoño de 2002, y en la primavera y otoño de 2003 (Consejería de Medio Ambiente, 2004).



Ruppia drepanensis

Abundancia relativa de los grupos taxonómicos identificados en el fitoplancton de la Laguna del Conde



Oocystis lacustris

En consonancia con las concentraciones extremadamente bajas de clorofila registradas en estos periodos de estudio, el fitoplancton de esta laguna mostró unas comunidades muy simplificadas, con una gran pobreza en especies y densidades poblacionales muy bajas, especialmente en el otoño de 2002, coincidiendo con la fase de recarga de la laguna. En este periodo tan sólo se encontraron algunas clorofitas (*Chlorella* sp., *Oocystis lacustris*, *Chlamydomonas* sp.), diatomeas (*Cyclotella* sp., *Caloneis amphisbaena*) y cianofitas (*Synechococcus* sp.).

El zooplancton fue igualmente escaso, con predominio de copépodos (*Cletocamptus retrogressus*) sobre rotíferos (*Keratella cochlearis*, *Notholca* sp.).

En la primavera de 2003, el fitoplancton también se encontró en baja abundancia y con muy pocas especies, mientras que el zooplancton mostró un incremento cuantitativo importante. En este periodo estacional, el fitoplancton estuvo principalmente representado por diatomeas (*Amphora* sp., *Gyrosigma acuminatum*, *Nitzschia palea*), apareciendo como grupos minoritarios las criptofitas (*Rhodomonas minuta*) y las cianofitas (*Spirogyra* sp.).

Los copépodos representaron nuevamente el grupo dominante en la comunidad zooplanctónica, con las especies *Arctodiaptomus salinus* (la más abundante) y *Cletocamptus retrogressus*. En este periodo aparecieron cladóceros de la especie *Daphnia magna*, pero fueron claramente minoritarios.

En el otoño de 2003, se produjo el aumento cuantitativo más importante en el fitoplancton, siendo el zooplancton el que apareció menos representado, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo (*Cletocamptus retrogressus*). En este periodo lo más destacable fue el predominio de cianofitas del género *Oscillatoria*, y la aparición de euglenofitas (*Trachelomonas volvocina*), que junto con diatomeas y clorofitas constituyeron las fracciones minoritarias en la comunidad fitoplanctónica.

Estado de conservación

Como se puede generalizar para la mayoría de los humedales andaluces, los principales factores de tensión a considerar en este enclave acuático son los derivados de las prácticas agrícolas en su cuenca, si bien, a diferencia de otros humedales cordobeses que no se encuentran protegidos, no existe una ocupación agrícola de las zonas litorales de esta laguna, lo que favorece la instalación de una interesante vegetación de carácter halófilo en este espacio natural.

La laguna del Conde o Salobral y las restantes zonas húmedas del sur de la provincia de Córdoba, fueron declaradas Reservas Integrales en virtud de la Ley 11/1984, de 19 de octubre, por el Parlamento de Andalucía, siendo recalificadas como Reservas Naturales e incluidas en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (Ley 2/1989, de 18 de julio). Disponen de Plan Rector de Uso y Gestión (Decreto 49/1987, de 25 de febrero) que sigue vigente aunque se está procediendo a su actualización, e integran la ZEPA denominada Lagunas del sur de Córdoba.

La Laguna del Conde está incluida en la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como integrante del LIC Lagunas del Sur de Córdoba.

Equipamientos e infraestructuras de uso público

La Reserva Natural de la laguna del Conde o Salobral tiene una buena accesibilidad, presentando una zona de entrada bien definida para los visitantes. Recientemente se ha acondicionado por la zona norte de este enclave un tramo de la Vía Verde de la Subbética, que transcurre por la antigua vía ferroviaria conocida como el tren del aceite y se extiende por los municipios de Lucena, Cabra, Doña Mencía, Zuheros y Luque. Siguiendo este tramo de la Vía Verde, por el norte de la laguna, se accede a un observatorio-mirador.



Laguna del Conde

Cerro de la

La A

Vaquerías

Puntos Color

Cam

El Tejar